

# MANUAL PARA LOS PADRES DE FAMILIA

## Escuelas primarias 2024-2025



Auburn – Battle Creek – Brush College – Bush – Candalaria – Chapman Hill  
Chavez – Clear Lake – Cummings – Englewood – Eyre – Forest Ridge  
Four Corners – Grant – Gubser – Hallman – Hammond – Harritt  
Hayesville – Highland – Hoover – Kalapuya – Keizer – Kennedy  
Lamb – Lee – Liberty – McKinley – Miller – Morningside – Myers  
Pringle – Richmond – Salem Heights – Schirle – Scott  
Sumpter – Swegle – Washington – Weddle – Wright – Yoshikai

## Índice

<b>CALENDARIO DE EVENTOS 2024-2025</b> .....	4
<b>NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESCOLARES</b> .....	5
Llegada .....	5
Comienzo tardío los miércoles .....	5
Retardos.....	5
Salida.....	5
Salida anticipada .....	5
Asistencia .....	5
Normativa sobre retardos .....	5
Reportar las ausencias .....	5
Ausencia justificada .....	6
Bicicletas, patines y patinetas .....	6
Celebraciones .....	7
Restricciones en la distribución de alimentos preparados en casa.....	7
Teléfonos celulares y dispositivos electrónicos .....	7
Chromebooks.....	8
Comunicación.....	8
Parent Square.....	8
Código de vestimenta .....	8
Expectativas para los estudiantes de K-8 .....	9
Recursos electrónicos e Internet .....	9
Excursiones.....	9
Programa de alimentos escolares.....	9
Medios de comunicación en la librería.....	10
Objetos perdidos .....	10
Objetos personales.....	10
Exclusión de fotografías y videos .....	10
Expedientes de los estudiantes .....	10
Notificación de FERPA.....	10
Derechos y responsabilidades de los estudiantes .....	11
Transportación .....	11
Viajar en el autobús – estudiantes de kindergarten.....	11
Visitantes .....	11
Voluntarios .....	12
Baja escolar.....	12
<b>PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE APOYO</b> .....	12
Banda y orquesta .....	12
Apoyo conductual.....	12
Doble idioma .....	13
Programa EDGE en línea .....	13
Servicios de adquisición del idioma inglés .....	13
Programa McKinney-Vento .....	14

Programa Educativo Migrante .....	14
Programa Educativo para Nativos .....	14
Consejero escolar.....	14
Educación especial.....	14
Requisitos de elegibilidad para educación especial .....	15
Patólogo del habla y lenguaje .....	15
Programa TAG – Estudiantes Talentosos y Superdotados .....	15
Título I-A.....	15
<b>SALUD DE LOS ESTUDIANTES .....</b>	<b>15</b>
Asma.....	15
Conmoción cerebral y lesiones craneales.....	16
Diabetes.....	16
Servicios dentales .....	16
Primeros auxilios .....	16
Pediculosis (piojos).....	17
Información sanitaria .....	17
Revisiones auditivas y visuales .....	17
Enfermedades .....	18
Medicamentos en la escuela .....	18
Medicamentos recetados .....	19
Medicamentos administrados por personal del distrito .....	19
Medicamentos de venta sin receta.....	19
Automedicación del estudiante .....	19
Medicación en programas extraescolares .....	20
Alergias severas.....	20
Enfermera escolar .....	20
Auxiliares sanitarios escolares.....	21
Protección solar .....	21
<b>SEGURIDAD DE LOS ESTUDIANTES.....</b>	<b>21</b>
Accidentes y lesiones .....	21
Asistencia a competencias deportivas de la escuela preparatoria .....	21
Seguridad en los planteles .....	22
Cierre escolar de emergencia.....	22
Retraso de dos horas por razones meteorológicas .....	22
Cierre escolar anticipado .....	22
Evacuación por emergencia.....	23
Simulacros de emergencia: incendio, terremoto y confinamiento escolar .....	23
Incidentes de emergencia .....	23
Prioridades en situación de confinamiento escolar .....	23
<i>SafeOregon</i> .....	24
<b>DECLARACIÓN SOBRE LA NO DISCRIMINACIÓN .....</b>	<b>24</b>

## CALENDARIO DE EVENTOS 2024-2025

4 de septiembre	Primer día para los grados 1-5
9 de septiembre	Transición al kindergarten. P/estudiantes apellidos comienzan con A-N
10 de septiembre	Transición al kindergarten. P/estudiantes apellidos comienzan con M-Z
11 de septiembre	Primer día para todos los estudiantes de kindergarten
11 de octubre	No hay clases – Capacitación profesional al personal de primaria
23 y 24 de octubre	No hay clases – Conferencias de primaria
25 de octubre	No hay clases
11 de noviembre	No hay clases – Las oficinas del distrito están cerradas
27-29 de noviembre	No hay clases- Vacaciones de Acción de Gracias
28-29 de noviembre	Las oficinas del distrito permanecerán cerradas
6 de diciembre	No hay clases – Día elaboración de calificaciones en primaria
23 dic. al 3 de enero	No hay clases – Vacaciones de invierno
20 de enero	No hay clases – Las oficinas del distrito están cerradas
31 de enero	No hay clases - Capacitación profesional al personal de primaria
17 de febrero	No hay clases
12 de marzo	No hay clases – Conferencias primaria y elaboración de calificaciones
13 de marzo	No hay clases - Conferencias de primaria
14 de marzo	No hay clases
24 al 28 de marzo	No hay clases – Vacaciones de primavera
2 de mayo	No hay clases – Capacitación profesional al personal de primaria
26 de mayo	No hay clases – Las oficinas del distrito están cerradas
11 de junio	Último día de escuela para estudiantes de K al 5 grado
19 de junio	Las oficinas del distrito están cerradas

## CALENDARIO DE CONFERENCIAS DE PRIMARIA

### CONFERENCIAS DE PROGRESO DE OTOÑO Y DÍA DE ELABORACIÓN DE CALIFICACIONES

- Las conferencias de otoño entre padres y maestros son el 23 y 24 de octubre de 2024. Los estudiantes no asistirán a la escuela.
- Las conferencias serán programadas para todos los estudiantes.
- Los reportes de progreso serán enviados a casa con los estudiantes en diciembre antes de las vacaciones de invierno.

### CONFERENCIAS DE PROGRESO DE PRIMAVERA Y DIA DE CALIFICACIONES

- Las conferencias de primavera de padres y maestros son el 12 y 13 de marzo de 2024. No hay clases.
- Los maestros o los padres pueden solicitar una conferencia
- Informes de progreso serán enviados a casa con los estudiantes después de las vacaciones de primavera.

### REPORTES DE PROGRESO DE FINALES DEL CICLO ESCOLAR

- Los informes finales de progreso se enviarán a casa en junio.

## **NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESCOLARES**

### **Llegada**

Por la seguridad de los estudiantes, no se les permite entrar en el plantel más de 15 minutos antes del comienzo del día escolar. No hay supervisión del personal antes de esa hora.

#### *Comienzo tardío los miércoles*

Los miércoles, todas las escuelas de Salem-Keizer comienzan una hora más tarde de lo habitual.

#### *Retardos*

Los estudiantes que lleguen tarde a la escuela deberán registrarse en la oficina antes de ingresar a clase.

### **Salida**

Los estudiantes deben ser recogidos dentro de los 15 minutos siguientes al final del día. Estos 15 minutos también se aplican a los estudiantes que se quedan después de clase para otra actividad escolar. Los estudiantes deben ser recogidos dentro de los 15 minutos siguientes al final de la actividad

#### *Salida anticipada*

Cuando los padres deseen recoger a su hijo durante la jornada escolar, deberán hacerlo a través de la oficina. Antes de entregar a un menor a una persona que no esté identificada en el formulario de inscripción, el personal de la escuela se comunicará con uno de los padres o tutores del menor para su aprobación. Pedimos a los padres que avisen a la oficina con antelación enviando una nota a la escuela con los estudiantes o llamando a la oficina de la escuela. Cuando un padre llame a la oficina escolar y solicite que su hijo salga temprano de la escuela, se confirmará la identidad de la persona que llama antes de permitir que el niño salga

### **Asistencia**

Existe una fuerte correlación entre el éxito académico de los estudiantes en la escuela y su asistencia diaria. Rogamos haga de la asistencia regular una prioridad en su familia para apoyar a las Escuelas Públicas de Salem-Keizer en proveer una educación de calidad para su(s) estudiante(s). Planifique las vacaciones familiares durante los periodos de vacaciones escolares, programando lecciones privadas (música, baile, etc.) fuera del día escolar, y ayudando a su hijo a llegar a la escuela a tiempo.

#### *Normativa sobre retardos*

Cada director o su designado desarrollará e implementará una normativa y procedimiento de asistencia y tardanzas del plantel que incluya la expectativa de asistencia de los estudiantes y la fomento.

#### *Reportar las ausencias*

Si su hijo va a faltar o llegar tarde, llame a la oficina antes de comenzar las clases para evitar recibir una llamada automatizada. Si no llama, envíe una explicación por escrito dentro de los tres días siguientes a la ausencia.

Las ausencias deben ser justificadas por los padres o tutores. Para mantener la seguridad de los estudiantes, el distrito debe comunicarse directamente con uno de los padres u otra persona con relación parental cuando se hable de la ausencia de un estudiante. La comunicación puede ser en persona, por teléfono o por cualquier otro método identificado por escrito por el padre o la persona en relación parental con el niño.

## *Ausencia justificada*

Una ausencia justificada es aquella que es aprobada por el director o su designado en las siguientes situaciones:

- Enfermedad del estudiante o enfermedad grave en la familia.
- Instrucción religiosa, con limitaciones según ORS 339.420.
- Condiciones climáticas adversas.
- Cita médica o cita en el juzgado (se puede solicitar documentación.)
- Circunstancias de emergencia, prejustificadas o extremas.
- Estudiantes dependientes de un miembro de las Fuerzas Armadas de EE. UU. en servicio activo.

Para obtener información más detallada, consulte [Requisitos de asistencia para los estudiantes INS-A009](#) en nuestro sitio web del distrito.

## **Bicicletas, patines y patinetas**

Los estudiantes pueden ir a la escuela en bicicleta. Sin embargo, los estudiantes que vayan en bicicleta a la escuela deben conocer y poner en práctica las normas de seguridad y demostrar buenos hábitos de conducción. Las siguientes directrices se suman a las normas habituales para usar bicicleta de forma segura:

- La ley de Oregón sobre el uso del casco en bicicleta ORS 814.485 exige que todos los niños de hasta 15 años lleven un casco aprobado cuando circulen por cualquier lugar abierto al público en general: calles, carreteras, aceras y parques.
- Las bicicletas no deben circular por el recinto escolar durante el horario lectivo ni durante las horas de actividades extraescolares.
- No está permitido montar doble en bicicleta.
- El director, el personal de la escuela o los padres podrán imponer sanciones por conducta insegura en bicicleta o por incumplimiento de las normas.
- Los estudiantes deben asegurar bien las bicicletas a los portabicicletas. Aunque se hace todo lo posible para proporcionar un lugar seguro para las bicicletas durante el día escolar, los estudiantes deben darse cuenta de que traen sus bicicletas bajo su propio riesgo.

Los estudiantes pueden ir a la escuela en patines o patinetas. Sin embargo, los estudiantes que lleven patines o patinetas a la escuela deben conocer y poner en práctica las normas de seguridad y demostrar buenos hábitos de conducción. Las siguientes directrices se agregan a las normas habituales:

- La ley ORS 814.600 de Oregón sobre monopatines y patinetes exige que todos los niños de hasta 15 años lleven casco protector.
- Los patines y patinetas no deben ser montados en los terrenos de la escuela en ningún momento. Al llegar a la propiedad del distrito, el ciclista debe cargar la tabla y caminar.
- Los patines y patinetas no deben circular alrededor de los autobuses escolares.
- El director o el personal de la escuela podrán imponer sanciones por conducta insegura o incumplimiento de las normas.

## **Celebraciones**

No se entregarán globos, flores, caramelos, peluches, etc. a los estudiantes durante el horario escolar. Todos los artículos deben ser entregados en la oficina principal y los estudiantes serán llamados a la oficina al final del día para recoger el artículo (s). El transporte no permite llevar globos en el autobús escolar. Consulte con la oficina para obtener más información.

### *Restricciones en la distribución de alimentos preparados en casa*

Los alimentos preparados en casa presentan un riesgo de causar enfermedades debido a la propagación de organismos patógenos u otro tipo de contaminación

Los alimentos preparados en casa, excepto los alimentos personales de los estudiantes y el personal, no se llevarán a las instalaciones del distrito para ninguna actividad escolar.

Los alimentos preenvasados que se elaboren en instalaciones comerciales autorizadas podrán distribuirse en las instalaciones del distrito siempre que se reduzca al mínimo su manipulación. La distribución debe ir precedida de un lavado de manos supervisado por el personal, utilizarse utensilios, como pinzas y guantes, para garantizar que los alimentos no se contaminen al distribuirlos y que las porciones sean individuales.

## **Teléfonos celulares y dispositivos electrónicos**

Los dispositivos electrónicos pueden perturbar y distraer el aprendizaje y el entorno escolar. Estos dispositivos incluyen, y no se limitan a los teléfonos celulares, relojes, audífonos, auriculares, tabletas y juegos electrónicos y dispositivos que interfieren con el entorno educativo.

El uso y el acceso a los recursos electrónicos (incluidos los teléfonos celulares) variará en función del desarrollo apropiado para el nivel de los estudiantes, la medida en que este acceso puede apoyar el entorno educativo, y el grado de interrupciones potenciales que pueden ocurrir como resultado del uso de los estudiantes.

Como resultado, las siguientes directrices de las normas se promulgarán para los estudiantes de K-8:

- Los estudiantes pueden usar teléfonos celulares antes y después de la jornada escolar.
- Durante la jornada escolar, los estudiantes no están autorizados a utilizar sus teléfonos en las clases, áreas comunes (almuerzo) o durante los períodos de paso.
- El uso de teléfonos celulares durante la instrucción en el salón de clases específicamente para fines académicos será una decisión basada en la escuela y sólo se permitirá en ciertas situaciones.
- En general, se pedirá a los estudiantes que apaguen sus teléfonos celulares y los coloquen dentro de sus mochilas, o en la oficina principal o en su casillero (si está disponible).

Se ruega a los padres que necesiten comunicación inmediata con sus estudiantes que llamen a la oficina principal de la escuela. El distrito no es responsable de la seguridad, mantenimiento, cargos por uso, daños o robo de dispositivos electrónicos personales

## **Chromebooks**

Los estudiantes pueden ser considerados responsables del daño que sufran sus dispositivos móviles o electrónicos, incluidos las pantallas rotas, piezas de plástico agrietadas, pérdida de funcionalidad del dispositivo, falta de teclas, etc.

En caso de que el costo de reparación supere el costo de compra de un nuevo dispositivo, los estudiantes pueden ser considerados responsables por el valor total de reemplazo. Los objetos perdidos, como cables, adaptadores, etc., se cobrarán por el valor real de reposición.

Las familias se comprometen a pagar todos los costos asociados relacionados con el reemplazo de Chromebook o MacBook (EDGE) que no exceda de \$ 250.00 (por Chromebook) o \$ 1,200 (por MacBook) si el dispositivo es robado, perdido o dañado de alguna manera.

## **Comunicación**

Es vital para la escuela disponer de su dirección, número de teléfono e información de contacto de emergencia más recientes. Por favor, actualice Parent Vue o llame a la oficina de la escuela cuando su información de contacto cambie. Esto asegurará que siempre reciba notificaciones sobre actualizaciones importantes e información sobre eventos escolares, plazos, emergencias y más.

### *Parent Square*

ParentSquare es la plataforma de comunicación utilizada por las Escuelas Públicas de Salem-Keizer para ayudar a agilizar y fomentar la comunicación segura y eficaz entre los educadores, los estudiantes y las familias.

ParentSquare se utilizará en las clases para comunicarse con las familias y los estudiantes sobre eventos escolares importantes y notificaciones, proyectos, y mucho más.

ParentSquare funciona como un sistema de notificación complementaria en el caso de emergencias.

[Inicio de sesión y descarga de la aplicación ParentSquare.](#)

El distrito escolar no paga los cargos por mensajes de texto en los que pueda incurrir por recibir mensajes de ParentSquare. Consulte con su operador de telefonía móvil si no está seguro acerca de los posibles cargos.

## **Código de vestimenta**

Las Escuelas Públicas de Salem-Keizer esperan que todos los estudiantes se vistan de manera apropiada para el día escolar o para cualquier evento patrocinado por la escuela. Las opciones de vestimenta de los estudiantes deben respetar la intención de mantener una comunidad que incluya una gama diversa de identidades. La responsabilidad principal de la vestimenta de los estudiantes recae en ellos mismos y en sus padres o tutores. El distrito escolar es responsable de velar por que la vestimenta de los estudiantes no interfiera con la salud o la seguridad de ningún estudiante, que no contribuya a crear un ambiente hostil o intimidatorio para ningún estudiante, y que la aplicación del código de vestimenta no refuerce ni aumente la marginación u opresión de ningún grupo por motivos de raza, sexo, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, origen étnico, religión, observancia cultural, ingresos familiares o talla corporal

Cualquier restricción a la forma de vestir de los estudiantes debe ser necesaria para apoyar los objetivos educativos generales de la escuela y debe explicarse dentro de este código de vestimenta.

### *Expectativas para los estudiantes de K-8*

- Las camisetas deben ser opacas y cubrir la mayor parte del torso desde la axila hasta la cintura. La cobertura debe mantenerse en todas las posturas, incluyendo estar de pie, sentado, y agacharse.
- Las camisetas y los tops deben tener tirantes o mangas que se lleven sobre los hombros. No se permiten camisetas que se sujeten con tirantes, Y
- Se permiten pantalones o su equivalente (por ejemplo, falda, chándal, leggings, vestido o pantalones cortos), Y
- Calzado adecuado (zapatos y sandalias).

Para la seguridad de su estudiante, recomendamos a los padres que los envíen a la escuela primaria con zapatos cerrados. Chanclas, sandalias abiertas, y otros zapatos abiertos no son seguros en el entorno de la escuela primaria. Los estudiantes pueden traer calzado adicional apropiado para educación física. Si los estudiantes no tienen el calzado apropiado para participar en educación física, se les puede pedir que participen en una actividad alternativa. Para obtener información más detallada, consulte el [Código de vestimenta de los estudiantes INS-A025](#) en nuestro sitio web del distrito.

### **Recursos electrónicos e Internet**

Un estudiante menor de 18 años puede usar recursos electrónicos, incluyendo el Internet, en las escuelas de Salem-Keizer a menos que sus padres u otra persona en relación parental niegue el acceso al estudiante a través de la cumplimentación de un formulario de exclusión. El distrito puede suspender o revocar el acceso de un usuario a los recursos electrónicos o a Internet y puede denunciar la infracción a las autoridades policiales si el usuario viola la normativa del distrito. Para obtener información más detallada, consulte el [documento Uso aceptable de los recursos electrónicos por parte de los estudiantes INS-A004](#) en el sitio web de nuestro distrito.

### **Excursiones**

Las excursiones son una extensión de la clase a una experiencia del mundo real. Las visitas a granjas, bosques, fábricas proporcionan a los niños conocimientos que pueden utilizar para ampliar su aprendizaje y ser capaces de expresarse más oralmente y por escrito. Los maestros enviarán a casa con antelación avisos de cualquier excursión que implique transportar a los niños fuera del recinto escolar. La supervisión de las excursiones corre a cargo principalmente del personal y, para algunas excursiones, se puede pedir a los padres que hagan de acompañantes. Los acompañantes deben ser voluntarios aprobados antes de participar en una excursión. Sólo podrán asistir los niños de la clase que participe en la excursión.

### **Programa de alimentos escolares**

El Distrito Escolar Salem-Keizer participa en los programas Nacionales de Almuerzo y Desayuno Escolar. Ambos programas son regulados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (U.S.D.A.). El U.S.D.A. ha establecido pautas para los estudiantes que participan en los programas de alimentos.

- Desayuno: los estudiantes deben tomar 3 de los 4 productos ofrecidos que constan de 3 componentes alimenticios (cereales con opción de carne o alternativa de carne permitida, frutas o verduras y leche). Declaración USDA/ODE: Esta institución ofrece igualdad de oportunidades.
- Almuerzo: los estudiantes son alentados a tomar todos los componentes alimenticios ( cereales, carne o alternativa de carne, frutas, verduras y leche) de la comida que se ofrece, pero bajo las directrices de U.S.D.A., sólo están obligados a tomar 3 de los 5 componentes de los alimentos,

siendo uno de ellos por lo menos 1/2 taza de frutas o verduras. Los menús para el desayuno y el almuerzo escolar están disponibles en el sitio web del distrito, [Servicios de Alimentación y Nutrición](#).

## **Medios de comunicación en la librería**

Exhortamos a todos los estudiantes a que saquen prestados libros y otros materiales del Centro de Medios de la Biblioteca. Los estudiantes deben devolver los artículos prestados antes de la fecha de vencimiento para permitir el acceso de otros estudiantes. No hay multas para los materiales atrasados; sin embargo, si los artículos se pierden o se dañan, al padre o tutor del estudiante se le cobrará el costo de dichos artículos.

## **Objetos perdidos**

Se intentará devolver todos los objetos perdidos a su legítimo propietario. Usted puede ayudar en este proceso etiquetando todos los artículos que traiga a la escuela. Le animamos a que visite el área de objetos perdidos de la escuela. Los artículos que permanezcan un periodo prolongado serán donados durante y al final del curso escolar.

## **Objetos personales**

Los estudiantes no deben traer objetos personales a la escuela (aparatos electrónicos, juguetes, , joyas, etc.) excepto cuando lo consideren apropiado tanto el profesor como los padres.

## **Exclusión de fotografías y videos**

Las Escuelas Públicas de Salem-Keizer a menudo toman fotos o graban en vídeo actividades y eventos escolares en los que aparecen los estudiantes. Estas fotos o videos se usan frecuentemente como artículos promocionales para el distrito escolar. Si usted no desea que su hijo sea fotografiado o grabado en video mientras esté en la escuela, por favor envíe una notificación por escrito a la oficina de la escuela de su hijo tan pronto como sea posible después de inscribirlo. Si no hay tenemos notificación escrita en el expediente, la escuela asumirá el derecho a fotografiar o grabar en vídeo a su hijo.

## **Expedientes de los estudiantes**

Los padres u personas en relación parental de los estudiantes, y los estudiantes elegibles, tienen derecho a:

- Inspeccionar y revisar los expedientes educativos de los estudiantes
- Solicitar una enmienda para asegurarse de que no son inexactos, engañosos, o en violación de la privacidad de los estudiantes y otros derechos.
- Consentir la divulgación de la información personal incluida en el expediente del estudiante, excepto en la medida en que este procedimiento autorice la divulgación sin el consentimiento.
- De conformidad con las disposiciones de la Ley Administrativa de Oregón 581-021-0410; presentar ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos una denuncia aduciendo que el Distrito ha incumplido la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA).
- Obtener una copia de la [política de Registros e Información Educativa de los estudiantes INS-A011](#).

Un padre u otra persona en relación parental o un estudiante elegible que desee inspeccionar los expedientes educativos deberá presentar su solicitud al director del plantel o su designado.

### *Notificación de FERPA*

Ley de Privacidad de los Derechos Educativos de la Familia, «FERPA». Las leyes se enumeran en el 34 Code of Federal Regulations sección 99, Oregon Revised Statute 326.565, y se pueden encontrar en Oregon

Administrative Rules a partir de 581-021-0221. Todas ellas están disponibles en línea. La escuela no es una entidad HIPAA, pero cualquier información protegida por HIPAA que la escuela reciba está en cambio protegida por FERPA. En virtud de dicha ley, la escuela tiene generalmente prohibido divulgar información de los registros escolares sin el permiso de los padres o de un estudiante adulto. Hay algunas excepciones a ese permiso, y el aviso que figura en el manual señala que algunos datos de los estudiantes pueden divulgarse sin consentimiento previo porque el distrito escolar está obligado a facilitar información a organismos federales o estatales que supervisan el distrito; sin embargo, esa información está protegida «de manera que no proporcione datos de identificación personal», salvo a unos pocos funcionarios determinados, y se destruye cuando ya no es necesaria para determinar el cumplimiento de la ley. 34 CFR 99.35; OAR 581-021-0370.

## **Derechos y responsabilidades de los estudiantes**

La información sobre los derechos y responsabilidades de los estudiantes, la filosofía conductual del distrito y la normativa sobre acoso escolar están disponibles en el sitio web del distrito.

[Derechos y responsabilidades de los estudiantes INS-M001](#) | [Novatadas, acosos e intimidación NS-A003](#)

## **Transportación**

Los estudiantes de primaria que asisten a la escuela de su vecindario y residen dentro del área de asistencia de la escuela de su vecindario, pero viven fuera de la distancia a pie definida por Oregon para esa escuela (1 milla para los estudiantes de primaria), son elegibles para viajar en el autobús. Se espera que los estudiantes que utilicen el transporte del distrito sigan las directrices [del Reglamento de Autobuses TRN-A005](#).

Si su estudiante dejó un objeto en el autobús escolar, llame al departamento de transporte, 503-399-3100.

### *Viajar en el autobús – estudiantes de kindergarten*

Durante las primeras tres (3) semanas de escuela, los estudiantes de kindergarten deben tener un adulto, hermano mayor, o un «compañero» identificado que reciba a los estudiantes en la parada del autobús. Si no hay nadie para recibir al estudiante, el conductor mantendrá al estudiante en el autobús, llamará al despacho, y, al final de su viaje, el conductor devolverá al estudiante a la escuela.

## **Visitantes**

El Distrito Escolar Salem-Keizer cree que la participación de los padres y miembros de la comunidad es vital para el desarrollo de un mejor entendimiento de los programas educativos del distrito. El distrito se compromete a proporcionar un ambiente seguro y acogedor para todos.

- Las visitas deben programarse con antelación a través de la oficina de la escuela.
- Los visitantes deben registrarse en la oficina escolar y seguir todas las normas y reglas establecidas por la escuela y el distrito.
- Los visitantes no deben perturbar el proceso educativo. El administrador escolar tiene la autoridad total para determinar si un visitante interrumpe el proceso educativo.
- Los visitantes no deben obstaculizar el trabajo de los maestros ni del personal mediante exigencias de su tiempo durante la jornada escolar o inmediatamente antes o después de la jornada escolar.
- No se permite fumar en el centro escolar en ningún momento.
- Las armas de fuego no están permitidas en la escuela en ningún momento. Esto incluye a las personas con licencia del Estado de Oregon para portar un arma oculta.

- En las escuelas primarias no se permite la entrada de visitantes al patio de recreo durante la jornada escolar. Para obtener información más detallada, por favor consulte [Visitantes a Escuelas y Campus INS-A024](#) en nuestro sitio web del distrito.

## **Voluntarios**

Apreciamos a nuestros voluntarios y asociados comunitarios que desempeñan un papel importante en la experiencia educativa de los estudiantes de Salem-Keizer. El tiempo que los padres y miembros de la comunidad dedican a los estudiantes es lo que hace grande a nuestro distrito. Para la seguridad de nuestros estudiantes, personal y miembros de la comunidad, todos los voluntarios deben obtener una verificación de antecedentes penales antes de ser voluntarios. Aplicaciones en línea para ser voluntario y el manual de voluntarios se encuentran en nuestro sitio web del distrito, [SKPS Voluntarios](#).

Para información más detallada, consulte el [PAP-A003 de Voluntarios Escolares](#) en el sitio web de nuestro distrito.

## **Baja escolar**

Cuando una familia tenga previsto trasladar o retirar a un estudiante durante el curso escolar, se ruega avisar a la oficina escolar y al maestro de la clase con al menos una semana de antelación. El personal de la escuela dispondrá entonces del tiempo necesario para preparar los materiales de traslado. Todo el material del expediente escolar se entregará al distrito escolar receptor una vez recibida la solicitud de la escuela. Los expedientes no se entregarán a los padres.

## **PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE APOYO**

### **Banda y orquesta**

Los servicios de un especializado en orquesta o banda están a disposición de los estudiantes de primaria que deseen aprender un instrumento de cuerda u orquesta (4º y 5º grado) o un instrumento de banda (5º grado). La enseñanza de instrumentos de cuerda para principiantes no se ofrece más allá de los grados elementales. La instrucción de banda para principiantes más allá de los grados elementales depende de la ubicación.

### **Apoyo conductual**

El Distrito Escolar Salem-Keizer implementa Intervenciones y Apoyos de Conductas Positivas (*Positive Behavioral Interventions and Supports, PBIS*) en nuestras escuelas primarias. PBIS es un marco de tres niveles basado en la evidencia para mejorar e integrar todos los datos, sistemas y prácticas que afectan los resultados de los estudiantes todos los días. PBIS ayuda a todos nuestros estudiantes a tener éxito.

Existen expectativas de conducta claras para toda la escuela que crean un entorno seguro para el aprendizaje. Los estudiantes que necesitan apoyo adicional para la autorregulación y los desafíos sociales y emocionales recibirán ayuda de una manera solidaria por parte del maestro y el equipo de conducta escolar. Se proporcionan estrategias y herramientas para que puedan tener éxito en el salón. Si bien a veces es necesario acompañar a un estudiante fuera del salón a un lugar seguro con supervisión visible, el objetivo es siempre ayudar a los estudiantes a controlar su conducta para que puedan volver a su salón con éxito. Es esencial que se haga todo lo posible por mantener la dignidad de los estudiantes y fomentar relaciones seguras durante las interacciones.

## **Doble idioma**

La educación en dos idiomas es un enfoque eficaz para desarrollar la competencia lingüística y la alfabetización en dos idiomas. El programa integra a hablantes nativos de inglés y hablantes nativos de español para la enseñanza de contenidos académicos a través de ambos idiomas. Tanto los estudiantes de inglés como los hablantes nativos de inglés aprenden juntos, aprenden unos de otros y se utilizan mutuamente como recursos lingüísticos y culturales.

Objetivos del programa de doble idioma:

- Rendimiento académico igual o superior al del grado en todas las áreas de contenido.
- Altos niveles de bilingüismo académico y alfabetización bilingüe.
- Mayores niveles de orgullo cultural, autoestima y comprensión intercultural.

Beneficios del programa de enseñanza en dos idiomas:

- Educativos: Los aprendices de inglés muestran el mayor crecimiento académico en el programa bilingüe que en cualquier otro programa.
- Cognitivos: Los estudiantes bilingües muestran una mayor flexibilidad cognitiva y capacidad para resolver problemas.
- Socioculturales: Los estudiantes desarrollan actitudes positivas hacia las personas de otras lenguas y culturas.
- Económicos: Dominar dos o más idiomas mejora las oportunidades de empleo.

## **Programa EDGE en línea**

EDGE es un sólido programa de aprendizaje en línea para los estudiantes en los grados K-12 que está profundamente conectado a sus escuelas y dirigido por educadores dedicados y licenciados de Salem-Keizer. El programa EDGE proporciona oportunidades de aprendizaje de alta calidad, rigurosas y completas para satisfacer mejor las necesidades únicas de todas las familias. En EDGE, los estudiantes permanecen conectados a las escuelas locales y tienen acceso a una gama completa de servicios, actividades extracurriculares como deportes, clubes y mucho más. A través del programa EDGE, los estudiantes y sus familias tienen acceso a todos los materiales, planes de estudios, apoyo y mucho más.

Vías de aprendizaje en línea EDGE:

- EDGE Conectado: Instrucción diaria dirigida por el maestro.
- EDGE Independiente: Al ritmo del estudiante con la supervisión del maestro y un horario de aprendizaje flexible.

Información al: 503-399-3041 | [edge.salkeiz.k12.or.us](http://edge.salkeiz.k12.or.us) | [infoedgeprogram@salkeiz.k12.or.us](mailto:infoedgeprogram@salkeiz.k12.or.us)

## **Servicios de adquisición del idioma inglés**

Los estudiantes aprendices de inglés (ELL) tienen la oportunidad de asistir a una escuela donde los programas académicos proporcionan el desarrollo de la competencia lingüística en inglés y, al mismo tiempo, apoyan el rendimiento académico de los estudiantes en otras áreas de contenido, como matemáticas y ciencias. Algunas escuelas ofrecen programas que permiten a los estudiantes hispanohablantes aprender o mantener el dominio de su lengua materna, así como aprender a leer y escribir en inglés. Para más información, diríjase a la escuela de su zona de residencia.

## **Programa McKinney-Vento**

El objetivo del Programa McKinney-Vento es garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de matricularse en la escuela y acceder a las actividades educativas y extraescolares independientemente de su situación de vida. La ley protege los derechos educativos de los estudiantes, incluidos los jóvenes en situación de no acompañamiento, que carecen de una residencia nocturna fija, regular y adecuada. El Programa garantiza la inscripción acelerada de los estudiantes en la escuela adecuada, incluido el transporte necesario, inscribe automáticamente a los estudiantes en el programa de almuerzo gratuito y proporciona apoyo adicional, como material escolar, desde la oficina del enlace a McKinney-Vento. Para más información, llame al 503-391-4060 para hablar con un miembro del personal.

## **Programa Educativo Migrante**

Los estudiantes con derecho a educación para inmigrantes (de acuerdo con las directrices federales) reciben servicios complementarios de apoyo a la instrucción. Seguro de accidentes, escuela de verano, almuerzo gratuito y recursos para servicios sociales son algunos de los beneficios disponibles para los estudiantes migrantes de tres a veintiún años. Información sobre el programa en el teléfono 503-399-3111.

## **Programa Educativo para Nativos**

El Programa de Educación para Nativos proporciona servicios y oportunidades de enriquecimiento cultural para los estudiantes indios americanos y nativos de Alaska. Estos estudiantes pueden ser elegibles para el nivel más alto de servicios si completan y presentan un formulario 506 junto con la documentación de su herencia nativa americana al Programa de Educación Nativa. Este programa proporciona veladas de enriquecimiento, de alfabetización, académicas, orientación, escuela de verano y participación en la Celebración de Graduación de la Educación Nativa. Todos los estudiantes AIAN son elegibles para la defensa de la familia y los estudiantes para las reuniones de la escuela, la universidad y la información de becas, así como la tutoría. Información en la página web del distrito, [Programa Educativo para Nativos](#) o al 503-399-5512.

## **Consejero escolar**

Los servicios de un consejero escolar están al alcance de todos los estudiantes. El consejero trabaja con los estudiantes en la clase, individualmente y en grupo. Enseña técnicas adecuadas de toma de decisiones o resolución de problemas, cooperación con los demás, técnicas de comunicación y diseña actividades para ayudar a todos los estudiantes a alcanzar su pleno potencial académico, personal, social y de preparación profesional. Los consejeros escolares colaboran con el personal, las familias y la administración para planificar y ofrecer un programa integral de orientación que refleje las necesidades de la escuela y de los estudiantes. El éxito del programa se controla y se mide a través de los resultados de los estudiantes y del sistema.

## **Educación especial**

Las leyes federales y estatales exigen que los distritos escolares proporcionen una «Educación Pública Gratuita y Apropiada» (FAPE) a los «estudiantes con discapacidades» que estén en edad escolar y residan dentro de los límites del distrito. Educación especial significa instrucción especialmente diseñada para satisfacer las necesidades únicas de un menor con discapacidad.

### *Requisitos de elegibilidad para educación especial*

Todos los estudiantes, desde su nacimiento hasta los 21 años, pueden optar a servicios de educación especial especialmente diseñados. Los estudiantes reúnen los requisitos conforme a las directrices establecidas por la ley federal y dirigidas en cada estado por el Departamento de Educación. Los distritos escolares deben identificar, ubicar y evaluar a todos los niños residentes con discapacidades, independientemente de la gravedad de la discapacidad, que necesiten intervención temprana, educación especial en la primera infancia o servicios de educación especial.

Cuando se deriva a un estudiante a educación especial, es posible que se recomiende una evaluación. Todas las referencias comienzan en la escuela del barrio. Personal formado realizará observaciones, evaluaciones diagnósticas y recopilará información de diversas fuentes. Todas las evaluaciones iniciales se realizan con el permiso firmado y el conocimiento de los padres o tutores. La opinión de los padres o tutores se tiene en cuenta en todas las fases de la evaluación, la elegibilidad y la colocación.

### **Patólogo del habla y lenguaje**

Los patólogos del habla y el lenguaje proporcionan evaluación e intervención a los estudiantes que puedan tener necesidades de servicios especializados en las áreas de fluidez, voz, articulación, fonología o lenguaje (sintaxis, morfología o semántica). Para más información, diríjase a la escuela de su vecindario.

### **Programa TAG – Estudiantes Talentosos y Superdotados**

TAG es un programa K-12 que sirve a los estudiantes intelectualmente dotados y académicamente talentosos que cumplen con criterios específicos. Los servicios a los estudiantes superdotados y con talento (TAG) se prestan a través de un modelo dentro de clase. Los estudiantes TAG son agrupados con maestros de aula (K-12) que son los principales proveedores de servicios. El personal del programa TAG a nivel de distrito proporciona formación al personal, servicios de evaluación y colabora en la evaluación y la planificación de la enseñanza. Los padres que deseen más información sobre los servicios TAG o que consideren que su hijo puede tener talento académico en lectura o matemáticas, o que está dotado intelectualmente, pueden ponerse en contacto con el representante TAG de la escuela de su estudiante.

### **Título I-A**

Las escuelas se consideran elegibles para recibir financiación del Título I-A en base a su porcentaje de participación en almuerzos gratuitos y reducidos. Estos fondos se utilizan para apoyar el rendimiento académico. Las escuelas invierten sus fondos para proporcionar personal adicional, materiales de instrucción suplementarios, desarrollo profesional y actividades de participación de los padres.

## **SALUD DE LOS ESTUDIANTES**

### **Asma**

El asma es la principal enfermedad crónica grave entre los niños de Oregón. El asma puede tener un gran impacto en la experiencia y el éxito de los estudiantes en la escuela. Es una de las principales causas de absentismo entre los niños en edad escolar. Todos los estudiantes identificados como asmáticos deben tener un formulario de «Tratamiento del asma en la escuela» rellenado por su médico. Este formulario da instrucciones específicas del médico sobre el manejo de emergencia del asma de los estudiantes. Permanecerá vigente para los estudiantes hasta que se gradúen o se transfieran de las Escuelas de Salem-

Keizer y debe actualizarse cuando el médico haga un cambio, y los padres proporcionen un nuevo formulario a la escuela.

## **Conmoción cerebral y lesiones craneales**

Todas las conmociones cerebrales son graves y la mayoría de ellas se producen sin pérdida de consciencia. El reconocimiento y la respuesta adecuada a las conmociones cerebrales cuando se producen pueden ayudar a la recuperación y evitar lesiones mayores. Es importante informar a su proveedor de atención médica, a la enfermera escolar (503-399-3376) y a la persona de contacto de su escuela (para los estudiantes de educación regular sería el consejero escolar y para los estudiantes de educación especial sería el gestor de su caso) sobre cualquier sospecha de conmoción cerebral. Si un estudiante sufre una lesión en la cabeza mientras está en la escuela, los estudiantes serán referidos a la oficina. La oficina avisará a los padres o tutores por teléfono y enviará una hoja informativa a casa.

## **Diabetes**

Los estudiantes con diabetes insulino dependiente deben disponer de instrucciones escolares anuales para el tratamiento de la diabetes antes de comenzar la escolarización. Este formulario contiene instrucciones específicas del médico sobre el tratamiento de la diabetes del estudiante. También se exige a las familias que proporcionen suministros antes de que empiecen las clases. Esto incluye medicación de emergencia, insulina y bocado. Algunos miembros del personal escolar reciben formación de la enfermera de salud escolar para atender las necesidades de los estudiantes y tienen acceso a la línea de ayuda de la enfermera para recibir orientación médica.

## **Servicios dentales**

El proyecto de ley de la Cámara de Representantes (2972) exige que los distritos escolares de Oregón recopilen información sobre exámenes dentales para los estudiantes de 7 años o menores que comienzan un programa educativo por primera vez. Los certificados de examen dental están disponibles para que los padres o tutores los completen durante la inscripción en línea para los estudiantes que se inscriben en kindergarten y 1er grado. Los certificados también deben ser enviados a casa a los estudiantes de kindergarten y a los estudiantes de 7 años o menores que son nuevos en las Escuelas Públicas de Salem-Keizer. Se les pide a los padres que completen estos certificados y los devuelvan a la escuela.

Como parte del programa de salud dental del distrito, que se esfuerza por garantizar que los estudiantes no sufran dolores dentales que interfieran con su capacidad para tener éxito en la escuela, algunas escuelas cuentan con exámenes de salud dental realizados por profesionales de la salud dental. Los resultados de los exámenes se envían a casa para notificar a los padres de las posibles necesidades identificadas. Si desea que su hijo no participe, notifíquelo a la escuela por escrito. Algunas escuelas también ofrecen clínicas escolares de sellado dental. Sólo pueden participar los estudiantes con el consentimiento firmado de los padres.

## **Primeros auxilios**

Los primeros auxilios son administrados por personal escolar capacitado en primeros auxilios que determinará las necesidades de los estudiantes. Las enfermeras ofrecen apoyo consultivo para los estudiantes enfermos y lesionados a través de la Línea de Ayuda de Enfermería del Distrito. Dicha línea está disponible durante los días y horas de contacto con los estudiantes. Es importante que los padres notifiquen a la escuela de sus estudiantes con un número de teléfono actualizado para su uso en caso de emergencia. Las escuelas llaman al 911 para emergencias médicas.

## **Pediculosis (piojos)**

Los piojos pueden ser un problema crónico para los estudiantes. Una infestación de piojos, o «pediculosis», es una afección restringible en la escuela. Recomendamos a los padres que examinen regularmente a sus estudiantes en busca de piojos. Un síntoma importante de infestación es el picor en el cuero cabelludo, especialmente detrás de las orejas o en la nuca. Si se detectan piojos durante la jornada escolar, se avisará a los padres y el niño será excluido al final del día. Se tomarán precauciones para respetar la confidencialidad de los estudiantes y sus familias. El tratamiento para los piojos vivos es obligatorio y los estudiantes deben ser revisados en la oficina de la escuela antes de volver a clase. Si tiene más preguntas, llame a la línea de ayuda de enfermería al (503)-399-3376.

## **Información sanitaria**

El Distrito Escolar Salem-Keizer mantiene un sistema computarizado de alertas de salud, lo cual señala una condición de salud, que puede afectar a un niño durante el día escolar. Los planes de manejo de salud serán creados después de que se reciba la documentación médica para las adaptaciones necesarias relacionadas con una condición médica.

Ejemplos de necesidades sanitarias que pueden tener los estudiantes en la escuela se incluyen afecciones potencialmente mortales (como diabetes, convulsiones, respuesta alérgica grave y asma) y afecciones crónicas (como cáncer, espina bífida y problemas cardíacos). Las enfermeras elaboran planes de gestión de la salud para utilizarlos en el entorno escolar con los estudiantes que tienen necesidades sanitarias complejas

El Distrito Escolar de Salem-Keizer recomienda que los padres rellenen el Expediente Médico del Estudiante en las siguientes circunstancias:

- Matricularse por primera vez en una escuela de Salem-Keizer, incluido el kindergarten.
- Tomar medicamentos en la escuela.
- Cuando se marca «SI» para una condición de salud en el formulario de inscripción escolar.
- Cuando hay un cambio en una condición de salud nueva o existente que puede afectar al estudiante en la escuela.

La enfermera de salud escolar revisará y codificará el Expediente Médico del Estudiante para introducirlo en el sistema de alerta de salud escolar. La enfermera puede ponerse en contacto con los padres para determinar si es necesario un plan de gestión de la salud. Los padres pueden obtener una copia del plan de manejo de salud de los estudiantes en la escuela. Póngase en contacto con los Servicios de Salud, 503-399-3101, para solicitar cambios en el plan de gestión de la salud de su estudiante. Se recomienda que los estudiantes se hagan un examen físico y dental antes de la escuela primaria, intermedia y preparatoria.

## **Revisiones auditivas y visuales**

Los estudiantes de primaria recibirán una revisión de la vista por parte de la Fundación Lions durante el curso escolar. Si no desea que su hijo participe en la revisión visual, notifíquelo por escrito a la escuela lo antes posible. Las pruebas de audición se realizan a los estudiantes de preescolar y están supervisadas por nuestras logopedas.

## **Enfermedades**

Sólo se debe enviar a la escuela a los estudiantes sanos. Cuando su hijo regrese después de una enfermedad, por favor envíe una nota escrita indicando la naturaleza específica de la enfermedad. No se permite que los estudiantes permanezcan en su salón por razones de salud en lugar de participar en educación física, música, almuerzo o recreo.

Los estudiantes deben quedarse en casa, o pueden ser enviados a casa, si tienen los siguientes síntomas:

- Fiebre: temperatura de 38 °C (100,4 °F) o superior. Permanecer en casa hasta que no tenga fiebre durante 24 horas sin tomar medicamentos antifebriles.
- Nueva enfermedad con tos O nueva dificultad para respirar. Quedarse en casa hasta que los síntomas mejoren durante 24 horas (sin tos o con la tos bien controlada). Si se diagnostica tos ferina (tos convulsa), los estudiantes deben tomar 5 días de antibióticos prescritos antes de regresar.
- Dolor de cabeza con rigidez de nuca o con fiebre. Quedarse en casa hasta que no haya síntomas O con indicación de un médico a la enfermera de la escuela. Siga las instrucciones si hay fiebre.
- Diarrea: 3 deposiciones sueltas o acuosas en un día O no puede controlar los movimientos intestinales. Quédese en casa hasta que no tenga síntomas durante 48 horas O con órdenes de un médico a la enfermera de la escuela
- Vómito: uno o más episodios inexplicables. Permanecer en casa hasta que no se presenten síntomas durante 24 horas o por orden de un médico a la enfermera del colegio.
- Erupción cutánea o llagas abiertas. Permanecer en casa hasta que desaparezcan los síntomas, lo que significa que el sarpullido ha desaparecido o que las llagas se han secado o pueden cubrirse completamente con un vendaje, o por indicación del médico a la enfermera escolar.
- Ojos rojos con secreción ocular: secreción amarilla o marrón de los ojos. Permanezca en casa hasta que desaparezcan los síntomas, lo que significa que el enrojecimiento y la secreción han desaparecido O con indicación de un médico a la enfermera escolar.
- Ictericia: nuevo color amarillo en los ojos o la piel. Quedarse en casa hasta que la escuela tenga indicaciones de un médico o de la autoridad local de salud pública a la enfermera escolar.
- Actuar de forma diferente sin motivo: inusualmente somnoliento, malhumorado o confuso. Quedarse en casa hasta que los síntomas desaparezcan, lo que significa volver a la conducta normal O con indicaciones de un médico a la enfermera escolar.
- Un evento de salud importante, como una enfermedad que dure 2 o más semanas, o una hospitalización, o una condición de salud que requiera más cuidados de los que el personal de la escuela puede proporcionar con seguridad. Quedarse en casa hasta que la escuela tenga indicaciones de un médico a la enfermera de la escuela Y después de las medidas están en su lugar para la seguridad de los estudiantes. Por favor, trabaje con el personal escolar para abordar las necesidades especiales de atención médica para que el estudiante pueda asistir con seguridad.

## **Medicamentos en la escuela**

Se recomienda a los padres que administren la medicación a sus hijos antes o después del horario escolar. Las prescripciones que deban administrarse en la escuela sólo podrán ser administradas en la escuela por personal capacitado.

Los padres son responsables de traer la medicación en el envase original a la oficina escolar y de rellenar el formulario de Registro Diario de Administración de Medicamentos.

No se administrarán medicamentos a menos que vayan acompañados de un permiso escrito de los padres y de las instrucciones apropiadas (véanse los criterios específicos que figuran a continuación). No se aceptarán peticiones verbales para cambiar las cantidades, la frecuencia o las horas de administración.

### *Medicamentos recetados*

- Requiere instrucciones escritas de un médico. La etiqueta de la receta cumple este requisito. (Pida al farmacéutico un frasco adicional para la escuela cuando surta las recetas).
- Cualquier cambio en las instrucciones (por ejemplo, dosis o frecuencia) también debe ser por orden escrita del médico.
- Requiere permiso escrito de los padres o tutores.
- El medicamento debe estar en el envase original de la farmacia.

### *Medicamentos administrados por personal del distrito*

- Sólo puede administrarse según lo prescrito por el médico en el envase de la receta.
- Puede administrarse dentro de los 30 minutos anteriores o posteriores a la hora prescrita.
- No se puede administrar en horas alternativas para acomodar salidas tempranas de la escuela o clases.
- La escuela no puede administrar a los estudiantes medicamentos que normalmente no se dispensan durante el horario escolar porque la dosis no se realizó en casa.
- Las órdenes verbales del médico sólo pueden ser tomadas por una enfermera licenciada.

### *Medicamentos de venta sin receta*

Medicamentos que, según la legislación federal, no requieren receta médica. Debe ser necesario para que los estudiantes permanezcan en la escuela y suministrarse en el envase original del fabricante.

- Debe tener un permiso firmado por el padre o tutor que incluya:
- Nombre del estudiante.
- Nombre y dosis del medicamento (el personal de la escuela sólo puede administrarlo según la recomendación del fabricante a menos que se proporcione una orden escrita firmada por el médico).
- Frecuencia de administración del medicamento.
- Vía de Administración.
- Instrucciones especiales.

En el caso de los medicamentos de venta sin receta que no estén aprobados por la Administración Federal de Medicamentos, se requiere una orden escrita del prescriptor del estudiante que incluya el nombre del estudiante, el nombre del medicamento, la dosis, el método de administración, la frecuencia de administración, una declaración de que el medicamento debe administrarse mientras el estudiante está en la escuela, otras instrucciones especiales y la firma del prescriptor.

### *Automedicación del estudiante*

Si un estudiante tiene una condición médica que requiere que lleven medicamentos en su persona, deben ser capaces de demostrar la capacidad, el desarrollo y la conducta, para automedicarse de forma independiente con el permiso de un padre o tutor, administrador del edificio y, en el caso de un medicamento recetado, un médico o la enfermera de salud de la escuela. Esto debe estar archivado en la escuela.

## *Medicación en programas extraescolares*

Si su estudiante está inscrito en un «programa antes o después de la escuela» y requiere medicación o asistencia de salud durante estos tiempos, un suministro separado de medicamentos y un formulario de permiso por separado de los padres o médico es necesario. Consulte la normativa del distrito para la administración de medicamentos, y con el director del programa sobre las necesidades específicas de salud y seguridad de los estudiantes en estos programas.

## **Alergias severas**

A los estudiantes que padezcan una alergia grave se les puede recetar epinefrina como medicación de emergencia en caso de exposición. Todos los estudiantes con epinefrina prescrita deben tener un Plan de Emergencia de Reacción Alérgica Grave completado por su proveedor de atención médica.

Este plan identifica la sustancia a la cual los estudiantes son alérgicos con instrucciones específicas sobre el tratamiento de emergencia para una reacción alérgica severa. Permanecerá vigente para los estudiantes que se gradúen o transfieran de las Escuelas de Salem-Keizer y debe ser actualizado cuando el doctor haga un cambio, y los padres proporcionen el nuevo plan a la escuela.

Todos los edificios de las Escuelas de Salem-Keizer están equipados con epinefrina en existencia en caso de que los estudiantes desarrollen una reacción alérgica severa y no hayan traído epinefrina a la escuela. El suministro de epinefrina de los edificios escolares no reemplaza el bolígrafo de epinefrina personal de los estudiantes. El personal seleccionado de la escuela está capacitado en el uso de epinefrina durante reacciones alérgicas graves por una enfermera registrada del distrito bajo OAR 581-021-0037.

## **Enfermera escolar**

Para comunicarse con la enfermera de salud de su escuela, llame al 503-399-3101. Cada enfermera de salud escolar cubre múltiples escuelas y no siempre estará en la escuela de sus estudiantes. Para planificar y atender las necesidades médicas especiales de los estudiantes (como diabetes, convulsiones, alergias graves) es importante informar a la enfermera de salud de la escuela sobre lo siguiente:

- Problemas de salud nuevos y cambiantes que pueden causar problemas de aprendizaje o de seguridad en la escuela.
- Si los estudiantes se someten a tratamientos que afectan a su sistema inmunitario.
- Cuando su estudiante tiene o desarrolla una condición de salud que puede requerir atención especializada en la escuela.

Las enfermeras acreditadas se centran en lo siguiente:

- Cuentan con una línea telefónica de ayuda de enfermería para asesoramiento durante el horario escolar.
- Apoyan las necesidades de salud de los estudiantes en la escuela y crean planes de salud individuales basados en las necesidades de los estudiantes.
- Educación sanitaria y apoyo a la intervención (por ejemplo: enfermedades agudas, crónicas, salud mental, nutrición, obesidad, enfermedades dentales, enfermedades de transmisión sexual o embarazo, abuso de sustancias, lesiones y emergencias, enfermedades transmisibles).
- Educación sanitaria (por ejemplo: prevención de embarazos en adolescentes, ejercicio, nutrición, salud bucodental, crianza de los hijos, prevención de enfermedades, prevención y abandono del tabaquismo, uso y abuso de sustancias, apoyo a la salud mental).

- Vacunación y gestión de las enfermedades transmisibles, supervisión de las medidas de control de las infecciones.
- Formación para el personal y los maestros (administración de medicamentos básicos, epinefrina, glucagón y cualquier otra formación necesaria).
- Servicios preventivos y de detección, como exámenes de la vista para los estudiantes.
- Servir de enlace entre la escuela, la familia y los proveedores de atención sanitaria de la comunidad para garantizar un entorno escolar saludable.
- Tomar decisiones relacionadas con la delegación de tareas de asistencia sanitaria al personal.
- Crear orientaciones normativas basadas en la evidencia.

Creemos que educar a su hijo es una responsabilidad conjunta del hogar, la escuela y la comunidad. Para lograr esta asociación, fomentamos y apoyamos activamente diversos programas y servicios para involucrar a los padres, no padres, agencias y organizaciones en nuestra escuela.

### *Auxiliares sanitarios escolares*

Las escuelas cuentan con personal designado para prestar primeros auxilios básicos, administrar medicación, tramitar los registros de vacunación y proporcionar atención sanitaria delegada. No son enfermeros, pero trabajan bajo la dirección de la enfermera de salud escolar.

### **Protección solar**

Se permite a los estudiantes el uso al aire libre de ropa y sombreros adecuados para protegerse del sol. Cuando se utilicen adecuadamente, los estudiantes podrán llevar en sus mochilas, bolsillos, monederos, etc. crema solar de venta sin receta, o podrán aplicársela antes de asistir a la escuela.

## **SEGURIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

### **Accidentes y lesiones**

A ninguno de nosotros nos gusta pensar que nuestros hijos se lastimen o enfermen, pero todos sabemos que estas cosas pasan. Por favor, asegúrese de que la oficina de la escuela tiene información ACTUAL sobre cómo los padres y otros contactos de emergencia puede ser localizado. Si usted trabaja, asegúrese de que tenemos su número de teléfono de trabajo actual, y por favor háganoslo saber inmediatamente si sus números de teléfono cambian durante el año.

Los estudiantes deben informar inmediatamente a un adulto de cualquier accidente o lesión. En caso de accidente o enfermedad grave, haremos todo lo posible por ponernos en contacto con los padres lo antes posible. Si la lesión o enfermedad es, en nuestra opinión, lo suficientemente grave como para que sea necesario un tratamiento inmediato y no es posible localizar a los padres, solicitaremos ayuda de emergencia, trasladaremos al estudiante a la sala de urgencias del Salem Hospital o nos pondremos en contacto con el médico que figura en la tarjeta de inscripción. El padre o tutor será notificado de la emergencia lo antes posible.

### **Asistencia a competiciones deportivas de la escuela preparatoria**

A medida que crece el distrito escolar, aumenta el número de los estudiantes, padres y miembros de la comunidad que asisten a los eventos deportivos de la escuela preparatoria, lo que hace necesario tomar precauciones de seguridad adicionales. Para la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes, personal y

público, los estudiantes de primaria y secundaria que asistan a cualquier evento deportivo de educación preparatoria deben estar acompañados por un adulto y deben sentarse en las gradas a menos que vayan o vengan de los baños, o del puesto de comida. Se llamará a los padres para que recojan a los estudiantes que queden desatendidos.

## **Seguridad en los planteles**

Para garantizar que el edificio siga siendo un lugar seguro para que su hijo asista a la escuela, se aplicarán los siguientes procedimientos. Su cooperación y comprensión son muy apreciadas.

- No se permite a los estudiantes estar en el plantel antes de 15 minutos de la hora del timbre de apertura.
- Todos los visitantes deben registrarse en la oficina tan pronto como entren en las instalaciones. Se entregarán distintivos a los visitantes, que deberán llevarlos para ayudar a los estudiantes y al personal a reconocerlos como visitantes autorizados. Los voluntarios deben usar el distintivo de voluntario del Distrito Escolar Salem-Keizer para identificarse.
- Todas las puertas deben estar con seguro excepto cuando sean usadas por grupos de estudiantes para pasar hacia y desde actividades.
- Cualquier persona en la propiedad escolar desconocida para el personal será cuestionada si no tiene una identificación de visitante.

Reconocemos que estos procedimientos pueden causar algunos inconvenientes, pero la seguridad de los estudiantes es nuestra principal responsabilidad. Gracias por su comprensión.

## **Cierre escolar de emergencia**

Cuando las condiciones meteorológicas o la inminencia de catástrofes naturales o provocadas por el hombre obliguen a retrasar la apertura de las escuelas o a cancelar la jornada escolar, las emisoras de radio serán informadas de la decisión antes de las 6 de la mañana. Por favor, escuche las emisoras de radio locales para conocer esta decisión o consulte la página web del distrito en [Cierres de emergencia y entradas tardías Escuelas Públicas de Salem-Keizer](#).

### *Retraso de dos horas por razones meteorológicas*

Los días en que las escuelas inicien sus actividades con un retraso de dos horas, los estudiantes de los grados K a 5 llegarán a la escuela dos horas más tarde de su horario habitual. Cualquier cambio en este procedimiento será anunciado por las emisoras de radio y publicado en la página web de nuestro distrito.

### *Cierre escolar anticipado*

Debido a las condiciones meteorológicas o a otras emergencias que puedan producirse durante la jornada escolar, es posible que las escuelas tengan que cerrar. En tales casos, la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes es nuestra principal prioridad.

Cada escuela tiene un plan de emergencia en caso de salida anticipada debido a las inclemencias meteorológicas u otros problemas de seguridad. Para más información, póngase en contacto con la escuela de su estudiante.

### *Evacuación por emergencia*

En caso de evacuación del plantel, los estudiantes serán trasladados a un lugar seguro y dicho lugar, así como los arreglos de transporte, serán anunciados en los medios de comunicación locales, así como a través del sitio web del distrito o ParentSquare.

### **Simulacros de emergencia: incendio, terremoto y confinamiento escolar**

Las escuelas están obligadas por ley a realizar 12 simulacros en total: diez simulacros de incendio mensuales, dos simulacros de terremoto y dos simulacros de confinamiento (encierro) al año.

### **Incidentes de emergencia**

Durante incidentes reales, los padres y tutores deben esperar a recibir información directamente del director o de las oficinas del distrito antes de tomar medidas. La información de los estudiantes puede estar incompleta o no ser exacta.

El distrito hará todo lo posible por transmitir información actualizada, que proporcionará a los padres y tutores las medidas que deben tomar durante el incidente.

### *Prioridades en situación de confinamiento escolar*

En el caso de una situación que involucre actividad policial o conducta perturbadora sospechosa en el vecindario que colinda con una escuela, a menudo la escuela se cerrará. La seguridad de los estudiantes y del personal es importante para nosotros. Siempre seguimos las directrices de la policía local y de nuestro propio personal de seguridad.

Al hacerlo, seguimos estos objetivos de seguridad durante un confinamiento escolar.

1. Adoptar medidas para garantizar inmediatamente la seguridad de todos los estudiantes y del personal.
2. Tomar medidas para mantener la seguridad permanente de los estudiantes y del personal.
3. Mantener abiertas las líneas de comunicación necesarias para obtener más información y orientación del personal de seguridad del distrito, así como de las fuerzas del orden.
4. Centrar los esfuerzos del personal en evaluar y examinar continuamente la situación para detectar circunstancias variables que sugieran una mayor amenaza o la necesidad de medidas de seguridad adicionales. Esto requiere atención y presencia mental. Las llamadas telefónicas, los mensajes de texto o las interrupciones de fuentes ajenas a la situación comprometen esta tarea y ponen en peligro la seguridad de los estudiantes y del personal.
5. Controlar la ansiedad y la «temperatura emocional» de los estudiantes y el personal para reducir las complicaciones de la situación. Los mensajes de texto de las redes sociales y las llamadas telefónicas entrantes pueden interferir con esta medida.

Una vez que la situación es segura y el confinamiento ha terminado, seguimos estos objetivos por importancia (no hay un cronograma específico prescrito a seguir para ninguna de estas medidas):

1. La comunicación básica con los padres o tutores es necesaria para la salida segura de los estudiantes para con sus padres o tutores.
  - Ejemplo: si un confinamiento dura poco tiempo, es posible que no sea necesario notificarlo a los padres si no se interrumpe la salida u otras funciones escolares.

- En el caso de un confinamiento de mayor duración, que interrumpa las salidas, la notificación a los padres sólo podrá realizarse una vez alcanzados los objetivos de seguridad.
- 2. La comunicación final con respecto a los detalles necesarios de la situación a los padres y al público: Aunque a menudo utilizamos los métodos de comunicación del distrito, en ocasiones permitiremos que la comunicación de los medios de comunicación o de las fuerzas del orden sea suficiente con respecto a esta medida.
- 3. Restablecer la normalidad de la educación, la rutina y el funcionamiento.
- 4. Abordar cualquier pregunta, preocupación o comentario de los padres o tutores.

## **SafeOregon**

*SafeOregon* es una línea estatal de información sobre seguridad escolar que los estudiantes pueden utilizar para informar sobre amenazas a la seguridad escolar. Si tienes conocimiento de alguien que se encuentra en peligro inmediato, llama al 911.

Para asuntos de seguridad no urgentes, envíe una denuncia de una de las siguientes maneras:

- Correo electrónico: [tip@safeoregon.com](mailto:tip@safeoregon.com)
- Teléfono o mensaje de texto: 844-472-3367
- Aplicación móvil: get it on iTunes or Google Play
- Rellena y envía el formulario en línea a: [app.safeoregon.com](http://app.safeoregon.com)

Toda la información personal es opcional y confidencial, y todas las denuncias se envían inmediatamente a un técnico de la línea de denuncias las 24 horas del día, todos los días del año. Las denuncias se analizan y se envían al personal escolar designado que puede ayudar a resolver los incidentes denunciados.

## **DECLARACIÓN SOBRE LA NO DISCRIMINACIÓN**

Las Escuelas Públicas de Salem-Keizer promueven la igualdad de oportunidades para todas las personas sin distinción de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, origen nacional, estado civil, edad, condición de veterano, información genética o discapacidad. Las siguientes personas han sido designadas para gestionar preguntas y denuncias de presunta discriminación:

Coordinador de Título II

John Beight - Director Ejecutivo de Recursos Humanos  
2450 Lancaster Dr NE, Salem, OR 97305  
503-399-3061 | [beight\\_john@salkeiz.k12.or.us](mailto:beight_john@salkeiz.k12.or.us)

Coordinador de Título IX

John Beight - Director Ejecutivo de Recursos Humanos  
2450 Lancaster Dr NE, Salem, OR 97305  
503-399-3061 | [beight\\_john@salkeiz.k12.or.us](mailto:beight_john@salkeiz.k12.or.us)

Coordinadora adjunta de Título IX

Debbie Joa - Directora de Recursos Humanos  
2450 Lancaster Dr NE, Salem, OR 97305  
503-399-3061 | [joa\\_debbie@salkeiz.k12.or.us](mailto:joa_debbie@salkeiz.k12.or.us)

Coordinador a nivel distrito de los planes educativos 504  
Chris Moore - Director de Salud Mental y Aprendizaje Social-Emocional  
4042 Fairview Industrial Dr SE. Salem, OR 97302  
503-399-3061 | [moore\\_chris@salkeiz.k12.or.us](mailto:moore_chris@salkeiz.k12.or.us)

La [normativa de no discriminación](#) y los [procedimientos de denuncia](#) de las Escuelas Públicas de Salem-Keizer se encuentran en el sitio web del distrito.



INS-M005\_Rev. 11/7/2024